

- II -

# **CRONICA DE LA FACULTAD**

•

### DOCTOR ALBERTO BERNAL NICHOLLS

Desde principios del mes pasado hizo dejación del cargo de Rector de la Universidad el doctor Alberto Bernal Nicholls, ilustre médico Antioqueño.

La obra realizada por el doctor Bernal Nicholls, se caracterizó por el entusiasmo con que supo impulsar obras de gran aliento para el progreso de la Universidad. Todas y cada una de las secciones le merecieron la mejor atención y los mayores desvelos y con su ánimo e inteligencia dirigió todos los actos conmemorativos del sexquicentenario del Alma Mater.

Al retirarse del alto cargo de Rector de la Universidad puede llevarse la satisfacción de haber cumplido una obra cultural verdaderamente patriótica y acreedora de la gratitud de Antioquia.

### DOCTOR ALFONSO URIBE MISAS

Para reemplazar al doctor Bernal Nicholls en la Rectoría de la Universidad fue designado por el Gobierno Departamental el doctor Alfonso Uribe Misas, eminente hombre público y una de las más recias figuras del foro antioqueño.

El arribo del doctor Uribe Misas a la dirección de los destinos universitarios ha sido recibido con entusiasmo y beneplácito, pues desde muchos años atrás su nombre ha estado vinculado al prestigio del Alma Mater, cuando con lujo de competencia desempeñó el cargo de Decano de la Facultad de Derecho.

Conocedor profundo del derecho, ha realizado una intensa labor científica en este campo y actuado con brillo no solamente en el ejercicio de su profesión de abogado, sino también en elevadas y merecidas posiciones que le ha confiado el gobierno y el pueblo colombiano, principalmente como Ministro ante el gobierno italiano y senador de la república, en varios períodos.

**DOCTOR IGNACIO NARANJO ARANGO**

Desde principios del mes pasado hizo dejación del cargo de Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas el doctor Ignacio Naranjo Arango. El ejercicio del decanato del doctor Naranjo Arango se distinguió por el esmero y entusiasmo en el estudio y solución de todos los problemas de la Facultad.

Jurisconsulto de gran prestigio supo planear y realizar una labor de vastos alcances para el futuro. Aunque su ejercicio fue breve, los profesores y alumnos sintieron siempre por él profunda admiración y aprecio.

El nuevo decano de la Facultad ha tenido el acierto de llamar al doctor Naranjo Arango a regentar la cátedra de derecho civil primero, desde la cual está realizando una admirable labor docente y contribuyendo eficazmente al progreso científico de la Facultad.

**DOCTOR EUDORO GONZALEZ GOMEZ**

Para reemplazar al doctor Naranjo Arango en el decanato de la Facultad ha sido designado por el Gobierno Departamental el doctor Eudoro González Gómez, uno de los juristas más eminentes del país y catedrático de vasto y merecido prestigio.

Llega el doctor González Gómez a regir los destinos de la Facultad, después de una larga y meritoria labor docente al frente del profesorado interno, desde el cual ha formado ya brillantes generaciones de juristas. Su nombre, pues, no es nuevo en los anales de la Universidad porque desde hace mucho tiempo lo ha incorporado en la lista de sus más ilustres servidores.

Tanto los profesores como los estudiantes registramos complacidos el nombramiento del doctor González Gómez: los primeros, porque reconocemos en él a una de las figuras más eminentes del foro colombiano; y, los segundos, porque admiran, el maestro que con verdadero desprendimiento ha dedicado las mejores épocas de su meritoria vida a la formación de los futuros juristas.

Son, pues, nuestros deseos, que el ejercicio del decanato por parte del doctor González Gómez se prolongue por muchos años para bien de Antioquia, de la Universidad y de la cultura jurídica del país.